



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba

TRASLADO TERMINACION

Radicado: 23001250200020210027400
Disciplinado: RUBEN MANUEL MERCADO RODRIGUEZ

Montería, 4 de marzo de 2022

A partir de la fecha y por el término de tres (3) días, para los efectos de ley, se corre traslado de la decisión de terminación proferida en audiencia del 21 de febrero de 2022, a favor del abogado RUBEN MANUEL MERCADO RODRIGUEZ, al quejoso, señor JAVIER ENRIQUE RAMOS VIDAL y al Ministerio Público, para que, si a bien lo tienen, interpongan recurso de apelación en contra de dicha decisión. Para ello, deberá solicitar al correo de la Secretaría de esta Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba ssdcsmon@cendoj.ramajudicial.gov.co copia digital de dicha decisión, indicando el correo electrónico al cual se ha de enviar.

Vence el día ocho (8) de marzo del año dos mil veintidós (2022), a las cinco (5) de la tarde.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria